

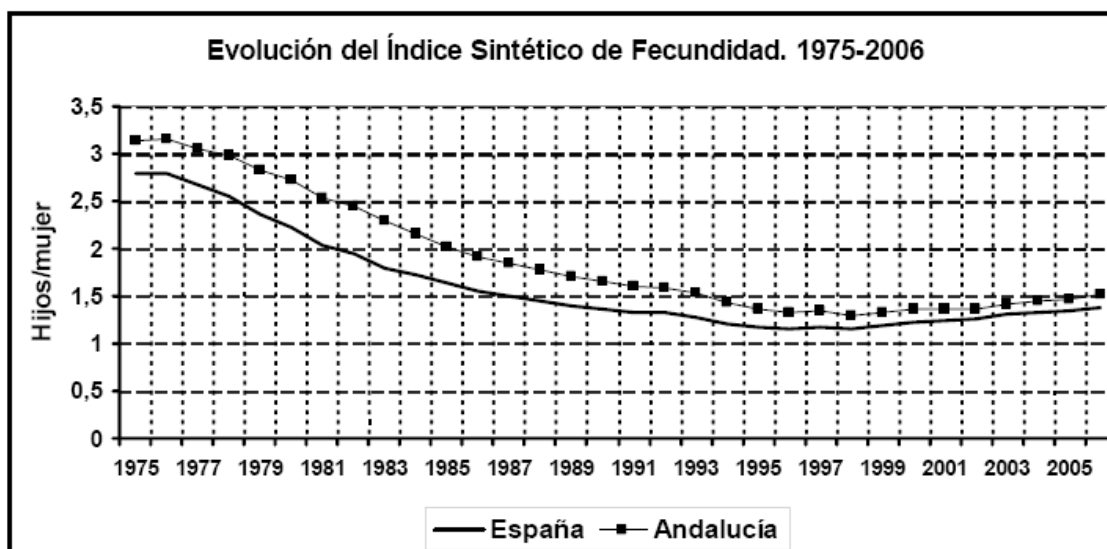
2. En el siguiente gráfico se representa la evolución del Índice Sintético de Fecundidad en España y en Andalucía. Analicelo y responda a las siguientes cuestiones:

a) Indique las fases que se observan en la evolución del índice en España. ¿En cuál de estas fases está asegurado el reemplazo de la población? ¿Por qué?. (Hasta 1,5 puntos)

b) Explique porqué el índice es más elevado en Andalucía que en España y porqué en la última fase tienden a aproximarse. (Hasta 1,5 puntos)

c) Explique las causas del descenso del índice en España. (Hasta 1 punto)

(Valoración: Hasta 4 puntos)



Fuente: INE. Estadísticas del MNP. Elaboración Juan Gámez

a) Las fases que se observan en la evolución del índice Sintético de Fecundidad en España son:

- Una fase de descenso entre 1975 y 1998, que incluye una etapa de fuerte caída; entre 1975 y 1987, y una etapa de descenso más moderado entre 1987 y 1998.
- Una fase de ligera recuperación entre 1998 y 2006.

El reemplazo de la población está asegurado hasta 1981 inclusive. Desde entonces el valor del índice cae por debajo del 2,1 hijos por mujer, que es el mínimo necesario para asegurar el reemplazo.

b) El índice de Andalucía es más elevado que el de España debido a la existencia tradicional de tasas de natalidad más elevadas, relacionadas con un mayor peso de la economía agraria, un nivel cultural más bajo, una mentalidad más tradicional y un retraso en el empleo de sistemas anticonceptivos eficaces. En la última fase tienden a aproximarse por la modernización económica y social de Andalucía.

c) Las causas del descenso del índice Sintético de Fecundidad en España a partir de 1975 han sido económicas y sociales.

**La situación económica** ha retrasado la edad del matrimonio, con el consiguiente acortamiento del período fértil de la mujer. Primero, como resultado de la crisis de 1975; y desde 1980 por la precariedad laboral y el alto precio de compra y alquiler de vivienda, que dificulta la emancipación de los jóvenes; prolonga su formación y permanencia con los padres.

**La sociedad española ha experimentado cambios de mentalidad y de valores** desde la transición a la democracia (1975) que han colaborado al descenso de la natalidad. Ha disminuido la influencia religiosa; se han despenalizado; difundido los anticonceptivos; y se ha legalizado el aborto en cierto

supuestos. Las mujeres se han incorporado de forma creciente al trabajo fuera del hogar y retrasan la maternidad hasta consolidar su situación laboral, de modo que la mayoría de los nacimientos se producen en el grupo de los 30-34 años; y muchas mujeres tienen dificultades para conciliar la vida familiar y laboral, ante la escasez de guarderías a precios asequibles y el mantenimiento de comportamientos sexistas en el reparto de tareas domésticas y en el cuidado de los hijos. Estos ya no se consideran como seguro de vejez de los padres, ante el progreso de la protección social, sino que se aprecia su formación y bienestar, por que se prefiere tener menos hijos y atenderlos mejor. Además, los gastos que ocasionan y la dedicación que requieren compiten con el deseo de los padres de disponer de más ingresos para el consumo y de más tiempo libre para el ocio. Por otra parte, han ganado importancia las relaciones de pareja sobre las reproductoras y de cuidado de los hijos; y han surgido formas familiares distintas del matrimonio y menos prolíficas (cohabitación, hogares monoparentales de divorciados, maternidad en solitario).

**Desde 1998, la natalidad ha experimentado una ligera recuperación** debida a la inmigración, ya que la población española mantiene su comportamiento malthusiano o restrictivo de la natalidad. La inmigración colabora al aumento de la natalidad sobre todo por el incremento de mujeres en edad fértil, dado que su fecundidad, inicialmente más alta, tiende a acercarse a la española. Así, el número de hijos por mujer de las mujeres extranjeras ha pasado de 2,3 en 1996 a 1,69 en 2009 por lo que se prevé que esta recuperación de la natalidad será transitoria.